

Carrera San Silvestre Vianera



Viernes 30 de diciembre de 2022

Salida y Meta PLAZA MAYOR

ORGANIZA : AYUNTAMIENTO DE VIANA DE CEGA

- Carrera (del 2008 y anteriores): 18:00 horas 4 km aprox
- CARRERA INFANTIL (del 2009 en adelante): 18:30 horas

Inscripciones hasta el día 27 de Diciembre a las 15:00 horas. Carrera 3€, (NIÑOS Gratis)

Cómo Inscribirse:

- **INTERNET:** a través de www.runvasport.es

RECOGIDA DE DORSALES: Desde 17:00 h Plaza Mayor

INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO 5€ HASTA AGOTAR DORSALES Y NIÑOS GRATIS

REGLAMENTO: CORRERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

PREMIOS:

Concurso disfraces: la decisión de los premios de los disfraces será tomada por los jueces de la prueba, se tendrá en cuenta dos puntos del recorrido.

(DEL 2008 Y ANTERIORES): (No acumulativos)

- A los 3 primeros/as de la general
- A los 3 primeros/as Locales
- A los mejores Papá Noel en entrar en meta (independiente mente del sexo). Deberán ir disfrazados de cintura para arriba de Papá Noel. (Hay que indicar en la inscripción que participan como Papá Noel).
- Al grupo mejor disfrazado tienen que ser grupos mínimos de tres personas.

Niños

Premios a los tres primeros/as de cada categoría menos las categorías de prebenjamín y chupetín que son pruebas no competitivas

	CATEGORIAS	Año de Nacimiento	
SUB14	Infantil	2009	2010
SUB12	Alevín	2011	2012
SUB08	Prebenjamín	2013	2016
SUB06	Chupetín	2017	2022

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo aunque esta no afecte a la premiación

TODOS LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN UN OBSEQUIO

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.